68

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

D E C R E T O-Nº 12542

Que nombra Guarda Sanitario de la la.Zona Sanitaria al señor Basilio Speratti.-

N. 3068

Asunción, ~~Octubre~~ 16 Noviembre de 1920.-

Vista la propuesta de la Dirección General del Departamento Nacional de Higiene y Asistencia Pública,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art.1º.- Nómbrase Guarda Sanitario de la la.Zona Sanitaria al señor Basilio Speratti, con antigüedad del 11 de Setiembre ppdo, en reemplazo del señor Angel Medina, que renunció.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Guarda

[signature]

MINISTRO DEL INTERIOR